
VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

FABRINA MIRETTO RAMA

Por disposición del Señor Juez Dr. GABRIEL A CARLINI a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2ª Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, Secretaría a cargo del Dr. ALEJANDRO WALTER BOURNOT (Pro Secretaria; Dra. Ana Belén Budini), hace saber que en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/OTRO s/EJECUCION PRENDARIA; CUIJ Nº 21-24621617-4), se ha dispuesto que la Martillera FABRINA MIRETTO RAMA, Mat. 1715-M-166 proceda a vender en Subasta Pública el día JUEVES 21 DE MAYO DE 2026 a las 10 Horas, en el Hall del Edificio de Tribunales, sito en calle SAN MARTIN Nº 631 PB de esta ciudad de VENADO TUERTO, el 100% de la UNIDAD EMBARGADA- PRENDADA que más adelante se describe, el mismo saldrá a la Venta con la BASE de \$ 35.000.000, en el caso de no haber postores se ofrecerá a la venta con una Retasa del 20% menos es decir \$ 28.000.000, luego de ello y sin postores saldrá a la venta con una ULTIMA RETASA del 20% es decir \$ 22.400.000 y en el supuesto de no existir interesados por la misma se declarará desierta la subasta, haciéndose saber que para el supuesto eventual de que si el día fijado para la misma fuere inhábil, el remate se efectuará el día siguiente hábil posterior, en el mismo lugar y a la misma hora, con iguales condiciones. Subastándose el siguiente bien: 100% AUTOMOTOR MARCA TOYOTA, TIPO PICK-UP, MODELO HILUX 4X4 D/C SR 2.8 TDI 6 M/T; AÑO 2017, MOTOR MARCA TOYOTA Nº 1GD-G018869, CHASIS MARCA TOYOTA Nº 8AJKA8CD1H3168239, DOMINIO AB 974 CX. De titularidad Registral del demandado en autos. Seguidamente se informan las deudas y los gravámenes que pesan sobre el bien afectado a Subasta, a saber: La Comuna de Santa Isabel nos remite a la información que consta en la página de API, no informando a la fecha deudas ni infracciones locales. El sistema Informático de API informa una deuda de Patentes por la suma de \$ 2.247.710,97 de fecha 04/03/2026. El Formulario 13 I de Infracciones Nacionales informa a la fecha 25/02/2026 una deuda existente de \$ 3.333.770,69. De la Verificación Automotor no se registran anomalías resultando los guarismos identificatorios originales y auténticos de fábrica. El Registro de la Propiedad Automotor con asiento en la ciudad de Villa Cañas informa que a nombre del ejecutado se registran los siguientes gravámenes: 1) PRENDA de fecha 30/10/2017 Reinscrita en fecha 13/10/2022 por un Monto de \$ 493.150- ACREEDOR NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. 2) EMBARGO de fecha 18/02/2025 por un Monto de \$ 406.848,75 intereses por \$ 122.054,62, ordenado por el Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/OTROS s/EJECUCION PRENDARIA (CUIJ Nº 21-24621617-4). 3) INHIBICION de fecha 03/08/2022 por un Monto de \$ 1.083.750,30 intereses \$ 325.125,09, ordenada por el Juzgado de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/OTROS s/DEMANDA EJECUTIVA (CUIJ Nº 21-24617397-1). 4) INHIBICION de fecha 08/08/2022 sin monto informado ordenada por el Juzgado de Primera

Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos: R INSUMOS S.A. c/OTROS s/PEDIDO DE QUIEBRA (CUIJ Nº 21-24614994-9). Cabe informar que el bien se subastará EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA conforme surge del Mandamiento de Secuestro y Estado agregado en autos. Las deudas que graven el bien (tasas, contribuciones, impuestos, sellados, deuda por multas, patentes, infracciones, etc), como así también los gastos de transferencia e IVA si correspondiere, serán a cargo exclusivo del/los comprador. Que obran glosados en autos los pertinentes informes a disposición de los interesados en Secretaría del Juzgado, no aceptándose reclamo alguno después de la subasta por insuficiencia de los mismos. El y/o los compradores abonarán en el acto del remate el 100% del precio de compra con más la comisión de Ley del Martillero del 10% todo a través de TRANSFERENCIA BANCARIA Y/O DEPOSITO A LA CUENTA JUDICIAL para estos autos. -En el caso de comprar en comisión se deberán aclarar los datos completos y detallados del adquirente acompañándose la documentación que acredite tal carácter bajo apercibimientos de Ley.- Se deja constancia que la unidad se encontrará a disposición de los interesados para su previa revisión los DOS DIAS HABILES PREVIOS a la subasta a coordinar con la Martillera Actuante y/o quién este disponga (Teléfonos: 03462-426118/15672337) Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. VENADO TUERTO, de de 2026. Fdo. Dr. ALEJANDRO WALTER BOURNOT, (Pro Secretaria Dra. Ana Belén Budini).

\$ 550 559121 Abr. 10 Abr. 13